Solé Tura

ESPONTANEIDAD, "MA NON TROPPO"

Cuando se daba por descontado en medios políticos que el relevo de Inocencio Arias, como secretario de Estado, era cuestión de tiempo, y de poco tiempo, se insistía en que probablemente ha jugado en su contra su espontaneidad, de la que él suele hablar. "Es mi forma de ser. Si, soy bastante espontáneo, pero en mi profesión de diplomático es inevitable morderse la lengua, y siendo secretario de Estado, doblemente inevitable. Asumiendo esos dos condicionantes, que no son pequeñas, conservo todavía mucha espontaneidad. Lo que hago es mantener el equilibro... Donde más me excito es en el fútbol. Cuando voy al Bernabeu suelto mucha adrenalina. Pero a los 53 años, uno ya no se desmelena con facilidad..."





SENSACION DE LIBERACION

Dice el exministro Solé Tura que ha experimentado una sensación de liberación al abandonar el Ministerio de Cultura, y que una de sus mayores alegrías fue perder de vista a los escoltas que le acompañaban "hasta para tirar una carta al buzón".

Apenas se anunció su sustitución por Carmen Alborch, confiesa seguidamente, siguió la ruta jacobea en el tramo riojano-burgalés-palentino, antes de seguir ruta por Irlanda.

Y sobre la negociación para la compra de la colección Thyssen, revela que hubo momentos en los que eran 15 ó 20 personas: abogados de Bermudas, ingleses, suizos... "Acabábamos a las cuatro de la mañana, incluso la víspera de la firma... Hubo momentos de película de Berlanga, en el que seguí el tema desde el teléfono de una sacristía de Tarazona".

SEIS MILLONES DE VISITANTES EN GALICIA

Las estimaciones que ha efectuado el Gobierno gallego acerca del número de visitantes foráneos que, a lo largo del presente año, llegarán a Galicia, se eleva a seis millones de personas. De momento, las previsiones de la Xunta se han visto rebasadas por la realidad.

Y no oculta el mismo Gobierno la incertidumbre ante lo que puede suceder en años sucesivos: lo ideal sería conseguir que esa riada de visitantes no decreciera. Pero no todos los años son santos ni compostelanos...

TRIBUNAL DEL VIENTO



LOS DIAS DE AYER

"No hay que tener en cuenta el pasado"

(Pedro Díaz Calero. Juez del permiso a Emilio Hellín)

El presente sigue siendo "una poderosa divinidad". Un sector del Gobierno, que es muy sectorial, estudia vías de indulto y reinserción para presos de Eta. Se trata de alcanzar, por fin, el famoso "final dialogado", cuando todavía está en el aire el eco de los últimos estampidos estorbando la conversación. Se conoce que la Asociación Víctimas del Terrorismo es menos poderosa que la Asociación de Verdugos y se nota que la memoria gubernamental es mala, tirando a pésima: han olvidado que lo que ellos llaman negociación es lo mismo que los otros llaman reorganización. Ya sabemos que el perdón, entre otras sublimes cualidades, tiene la capacidad de modificar el pasado, pero en cambio no consigue modificar las partidas de defunción.

Los días de ayer se divisan de modo desigual. Su contemplación depende no sólo del punto de vista de cada uno, sino de la niebla. El juez Pedro Díaz Calero, que le dio una semanita de permiso al ultra Emilio Hellín, ha expresado una teoría que sin duda apasionará más a los poetas que a sus compañeros juristas. "No hay que tener en cuenta el pasado", ha dicho. O sea, que no hay que cantar lo que se pierde, aunque lo que se haya perdido sea la vida de una muchacha llamada Yolanda, ni considerar que la memoria es una "terca abeja de amargura". Lo ideal es, como Unamuno, tener una buena memoria y un buen olvido. La verdad es que al olvido casi siempre le va bien el adjetivo de piadoso, quizá porque reconstruir la dicha sea muy difícil (Luis Rosales dijo que no tiene historia la alegría) y en cambio la amargura persiste siempre y su sombra se queda cuando ella se aleja.

Lo malo de no tener en cuenta el pasado no es sólo que nos podamos encontrar con algún respetable asesino por la acera, sino que no se tengan en cuenta las trayectorias dignas. O que se mezclen con las otras. ¿Será conveniente olvidar también el pasado de los que murieron cuando les quedaba aún mucho futuro? Si alguna vez tengo el honor de conocer al señor Díaz Calero, cosa no difícil, ya que es el juez de vigilancia penitenciaria de Málaga, se lo preguntaré con todo respeto. No se trata, por supuesto, de ser implacable con los criminales. Eso sería imitar sus conductas y nadie está autorizado a comerse a un caníbal. Sobre la pura justicia está la misericordia, pero sobre esas dos cosas puede estar la estupidez. Aplicar la ley no es vengarse. Los únicos vengativos son ellos, que además se vengaron por adelantado.

Manuel ALCANTARA